

a aquél en que se cumplan veintiséis desde la fecha en que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C; edificaciones, Subgrupos 1 al 9. Categoría f), Grupo K), Especiales, Subgrupo 7, Categoría f), Grupo K), Especiales, Subgrupo 1, Categoría d).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Informe de Instituciones Financieras.

Relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años; Certificado de buena ejecución, declaración indicando técnicos de que se disponga.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día siguiente a aquél en que se cumplan veintiséis, desde la fecha de la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Gerencia de Urbanismo.
2. Domicilio: Plaza Mayor, sin número.
3. Localidad y código postal: 09071 Burgos.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): No podrá ser retirada salvo causa justificada.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Burgos.

b) Domicilio: Plaza Mayor, sin número c) Localidad: Burgos.

d) Fecha: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: A las trece horas quince minutos.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 17 de marzo de 2003.

Burgos, 14 de marzo de 2003.—Fdo. Ángel Olivares Ramírez.—13.614.

**Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que anuncia rectificación de anuncio publicado en el B.O.E. núm. 78, de 1 de abril de 2003.**

Publicado anuncio de licitación del mantenimiento de parques y jardines en el B.O.E. núm. 78, de 1 de abril de 2003, donde dice: «Presupuesto base de licitación: 132.500 Euros». Debe decir: «Presupuesto base de licitación: 120.000 Euros».

Colmenarejo, 11 de abril de 2003.—La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> Isabel Peces-Barba Mtnz.—14.836.

**Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se adjudica el servicio de limpieza de dependencias y centros municipales del Ayuntamiento de Coslada (Madrid).**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Limpieza de dependencias y centros municipales del Ayuntamiento.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 21 de febrero de 2003, y Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 4 de febrero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 639.231,74 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de abril de 2003.

b) Contratista: Limpiezas Initial, S. A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 631.563,08 euros.

Coslada, 3 de abril de 2003.—El Alcalde-Presidente.—13.559.

**Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat de adjudicación de contrato del servicio integral de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y riego del arbolado vial de la población.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat, plaza Sta. Magdalena 6-7.

b) Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica de Servicios Territoriales.

c) Número de expediente: 18/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio integral de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y riego del arbolado vial de la población.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado n.º 164, de fecha 10.07.02, Boletín Oficial de la Provincia n.º 161, de fecha 6.7.02, Diari Oficial de la Generalitat núm. 3676, de fecha 12.7.02, y Diario Oficial de las Comunidades Europeas (D.O.C.E.) de fecha 10.7.02.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Procedimiento negociado sin publicidad por declararse desierto el concurso convocado.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.645.870 € anuales, más un incremento de un 10%.

5. Adjudicación.

a) Fecha: Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 20.12.2002.

b) Contratista: UTE Urbaser S.A. Y Concesionaria Barcelonesa S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe o canon de adjudicación: 1.810.405,13 € anuales, IVA incluido.

e) Plazo de adjudicación: 2 años.

Esplugues de Llobregat, 3 de abril de 2003.—El Alcalde Lorenzo Palacín Badorrey.—13.616.

**Resolución de 28 de Marzo del 2.003, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la venta, mediante subasta, de dos parcelas de propiedad municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 67, de 22 de Marzo del 2.003, se publica el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la venta, mediante subasta, de dos parcelas de propiedad municipal:

a) Parcela de tierra secano, hoy destinada a uso comercial recayente a la Calle Los Corales, del Plan Parcial de Ordenación Urbana denominado «La Dorada», con una superficie de 830 m<sup>2</sup>. Sus límites son: al Frente, Calle Los Corales; Derecha entrando, con parcela destinada a uso público, de esta misma procedencia; Izquierda, con parcela destinada a uso comercial, y al Fondo, con parcela destinada a uso público.

b) Parcela de tierra secano, hoy destinada a uso residencial, con fachada recayente a la Calle de Las Marismas, del Plan Parcial de Ordenación Urbana denominado «La Dorada», con una superficie de 1.300 m<sup>2</sup>. Sus límites son: al Frente, Calle Las Marismas; Derecha entrando, con finca matriz de donde se segrega, denominada Zona 1; Izquierda, con parcela destinada a uso docente, y al Fondo, con Calle del Labrador.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en Trescientos euros con cincuenta y un céntimos/m<sup>2</sup> (300,51 Euros/m<sup>2</sup>), que podrán ser mejorados al alza.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de 26 días hábiles siguientes, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las 13 horas.

Apertura de pllicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el apartado anterior y el acto será público.

Para más detalles, el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 67, de 22 de Marzo del 2.003.

Los Alcázares, 28 de marzo de 2003.—El Secretario de la Corporación, Diego Sánchez Gómez.—El Alcalde-Presidente, Juan Escudero Sánchez.—13.468.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se adjudica el concurso para el suministro de material de oficina, imprenta y papelería.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Coordinadora de Servicios Generales.

c) Número de expediente: C. varias 32.01.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: suministros.

b) Descripción del objeto: suministro de material de oficina, imprenta y papelería así como material específico con destino a las dependencias municipales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Grupo I: 71.460,34 euros; Grupo II: 271.777,67 euros; Grupo III: 36.060,73 euros; Total 379.298,74 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de noviembre de 2002.

b) Contratista: Fungibles 7 Islas, Sociedad Limitada (Grupo I y Grupo III) Don Domingo Gallo Méndez (Grupo II).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

Grupo I: Material ordinario de oficina: 71.460,34 euros.

Grupo III: Material Informático: 36.060,73 euros. Grupo II: Imprenta y Papelería: 271.777,67 euros.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de abril de 2003.—El Técnico del servicio, Elena González González.—14.042.